

Guayaquil, marzo de 1.988

Señores

"HERIBERTO AVILA E HIJOS CIA LTDA."

Ciudad.-

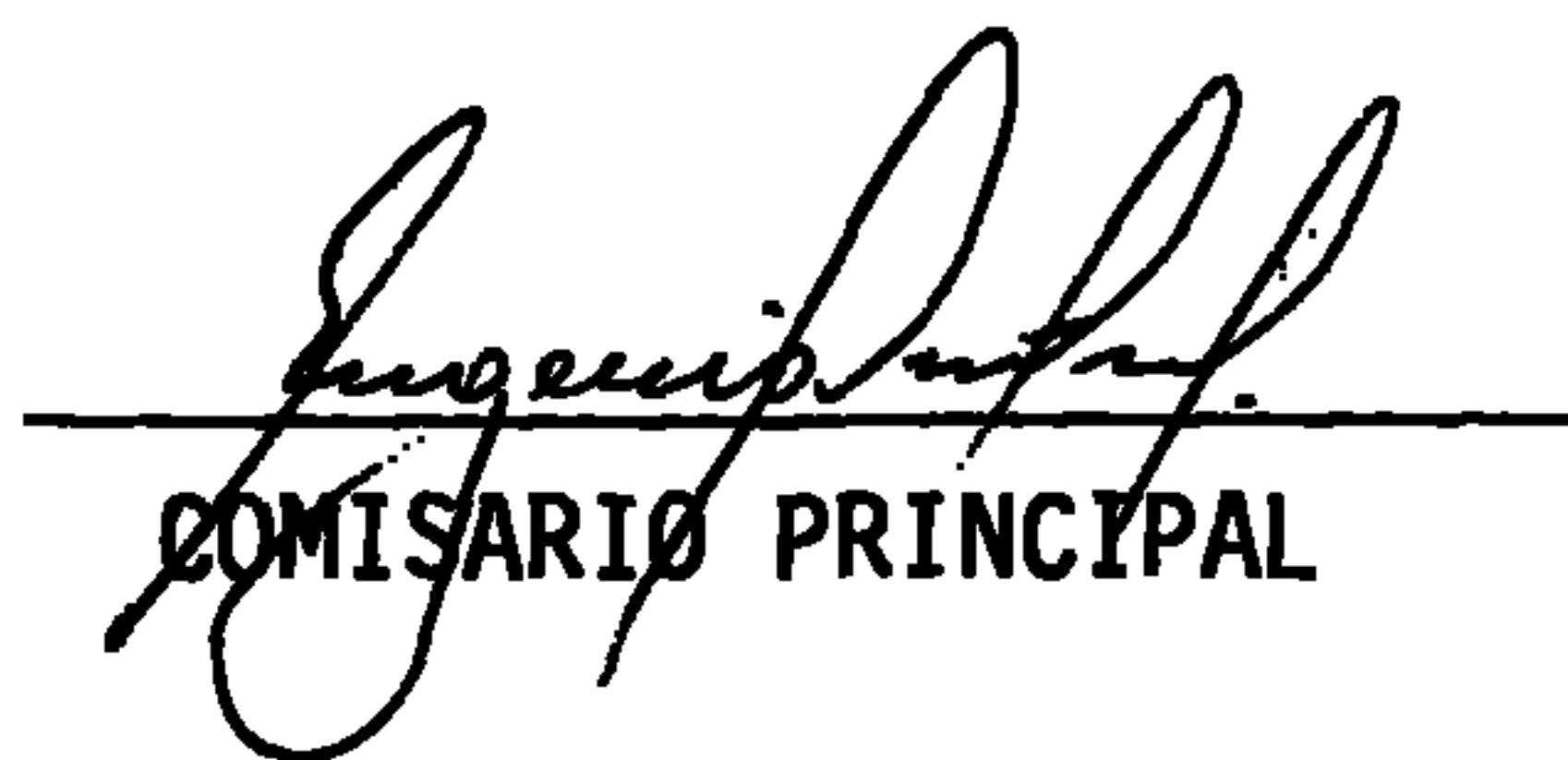
Señores accionistas:

Sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los libros contables de la compañía, los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Mi opinión basada en el examen de los documentos a que me refiero, es que los registros contables se han realizado mediante las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados.

De los señores accionistas, suscribo.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL



15 JUN 1988